



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

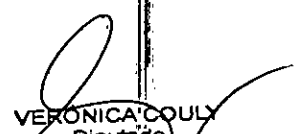


**PROYECTO DE DECLARACION**

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Organismo Provincial para el desarrollo Sustentable realice los controles preventivos pertinentes ante la situación suscitada en la en la ciudad de Bahía Blanca, por el escape de gases en la refinera de Petrobras Energía SA.

  
VERÓNICA COULY  
Diputada  
Bloque UNION PRO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al el Poder Ejecutivo que a través del Organismo Provincial para el desarrollo Sustentable realice los controles preventivos pertinentes ante la situación suscitada en la en la ciudad de Bahía Blanca, por el escape de gases en la refinería de Petrobras Energía SA.

La refinería Bahía Blanca de Petrobras es una planta de elevado grado de complejidad, que procesa 5.000 metros cúbicos de crudo por día, produciendo naftas, gasoil, gas licuado, combustible marino, fueloil y asfalto.

Esos procesos generan gases con distinto contenido de azufre, que son extraídos y quemados en la antorcha.

Habitantes de Villa Rosas, barrio de Bahía Blanca , tras percibir fuertes olores, llamaron alarmados al Servicio de Emergencias 911 y a algunos medios de comunicación.

La empresa no informó en tiempo y forma lo ocurrido.

El inesperado apagón de la antorcha de la refinería que la empresa Petrobras Energía SA opera en la avenida Colón al 3200, provocó preocupación y molestias a los vecinos aledaños a la planta.

Fueron precisamente los habitantes de este barrio quienes comenzaron a llamar, minutos antes de la medianoche del sábado, al Servicio de Emergencias 911 y a algunos medios de comunicación, manifestando su preocupación por la presencia de un fuerte olor a gas.

El ingeniero Fernando Rey Saravia, titular del Comité Técnico Ejecutivo municipal (CTE), tomó conocimiento de la situación precisamente como consecuencia de esos llamados.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



"La gente en la Villa Rosas empezó a percibir un fuerte olor que provenía de la refinería e, incluso, algunos sintieron irritación en los ojos.

Por eso comenzaron a hacer denuncias al 911 y a los medios", explicó el profesional.

Personal del CTE concurre a la planta, donde se advirtió que la antorcha que sirve para el quemado de gases azufrados no estaba funcionando, con lo que los mismos eran emitidos a la atmósfera.

Lo llamativo de la situación es que, de acuerdo con las primeras investigaciones realizadas por el CTE, la empresa petrolera no había advertido esa situación, hecho que debió ser comunicado desde el organismo municipal.

Más allá de la lógica alarma que generó entre los vecinos y las molestias propias que generan estos gases, el peligro más importante podía significar una posible acumulación que, por su volumen, alcanzara "condiciones de explosividad".

De todas maneras, la gravedad de lo ocurrido quedó graficado en la decisión de la propia refinería de establecer el grado de emergencia 2, nivel poco habitual.

"Es un estado alto de alarma, lo cual originó que el CTE y los encargados del sistema Apell nos reuniéramos con los bomberos y la policía, para estar preparados ante cualquier siniestro mientras se concretaba la parada de la planta", agregó.

La empresa no cumplió "en tiempo y forma" con el protocolo establecido para estos casos, en lo referente a los comunicados que debe elevar a los distintos medios de comunicación.

Eso tampoco funcionó bien. Por alguna causa la información no salió de inmediato. Este es otro tema de investigación imprescindible, porque el tema es serio si el sistema de comunicación no funciona, habida cuenta que la gente no sabe qué hacer y se preocupa", señaló Rey Saravia.

LU2 Radio Bahía Blanca, una de las emisoras a las que se deben informar estos acontecimientos, recibió el primer informe, vía fax, horas después del incidente,



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

con un escueto mensaje que mencionaba que "en la noche del sábado hubo un corte no programado del sistema de antorcha de las instalaciones", sin dar demasiadas precisiones acerca de los alcances.


El mismo escrito dio cuenta, además, de un principio de incendio ocurrido en una bomba de carga, que fue controlado por personal de la empresa, sin que generara riesgos para el personal ni la población.

El apagado de la antorcha de Petrobras generó que los gases no se quemaran y comenzaran a a esparcirse.

Los vecinos detectaran de inmediato "algo distinto" en el aire, sobre todo por la presencia de azufre. Lo curioso es que el personal de Petrobras no se percató del hecho hasta que las autoridades del CTE, informadas por los llamados al 911, tomaron cartas en el asunto.

"Lo que queda claro es que si la empresa tiene un problema nosotros debemos enterarnos a través de ellos. Y eso no es lo que ocurrió en este caso", indicó Rey Saravia.

Por la gravedad de los hechos descriptos, solicito a los señores legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
VERÓNICA COULY  
Diputado  
Bloque UNIÓN PRO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires